

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN

El suscrito Representante Legal de la Fundación Santa Rita de Cascia identificada con NIT 860.006.804-2, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

1. Los miembros del Consejo Directivo, fundador(es), representante(s) legal(es) o miembros de cualquier otro órgano de dirección de la Fundación Santa Rita de Cascia, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni tampoco han usado a la Fundación Santa Rita de Cascia como vehículo para la comisión de ningún delito.
2. Los miembros del Consejo Directivo, fundador(es), representante(s) legal(es) o miembros de cualquier otro órgano de dirección de la Fundación Santa Rita de Cascia, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni tampoco han usado a la Fundación Santa Rita de Cascia como vehículo para la comisión de ninguna conducta similar.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Gloria Inés Arias Aguirre
Representante Legal